

El Vicepresidente 1º de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, diputado Cristian Ritondo, confirmó que los restos del músico, cantautor, compositor y productor discográfico Gustavo Adrián Cerati Clark, serán velados hoy en el Palacio Legislativo a partir de las 21:00 en el Salón de Honor situado en el primer piso entre los Salones Dorado y San Martín. El ingreso al público será por la Avenida presidente Julio A Roca (Diagonal Sur) 595.

Gustavo Cerati había sido declarado Ciudadano Ilustre el 5 de diciembre del 2013 a través de la Ley N° 4834 y su madre e hijos recibieron la distinción el 23 de junio último en el Salón "Eva Perón" del Palacio Legislativo. Antes en marzo de 2007, había sido declarado Personalidad Destacado de la Cultura.

Cerati, considerado uno de los más influyentes y reconocidos músicos del rock iberoamericano y una leyenda del rock argentino falleció esta mañana a los 55 años de edad, tras cuatro años de permanecer en coma por un accidente cerebrovascular. Estaba internado en la Clínica ALCLA del barrio porteño de Nuñez.

El anuncio adelantado por Ritondo a las 13:30, consternó al pleno, asesores y público que se encontraba en el Recinto en medio de la Sesión Ordinaria de la Legislatura. De inmediato la diputada Susana Rinaldi pronunció breves palabras evocando la personalidad de Cerati, el rol de su madre durante los últimos años y pidió un minuto de silencio cumplido por todos los presentes puestos de pié.